

El Consejo de Gobierno ha adjudicado el nuevo expediente que se extenderá desde el próximo 1 de mayo hasta el 30 de abril de 2027

La Comunidad de Madrid aumenta un 23,5% su inversión en la gestión de la residencia para personas con discapacidad intelectual de Majadahonda

- El Gobierno regional sube la dotación hasta casi 5 millones e incorpora aplicaciones móviles para mejorar la conexión con las familias
- El centro dispondrá de camas de última generación con sensores anticaídas, equipos de rehabilitación digitales e interactivos y una nueva sala de estimulación

3 de febrero de 2024.- El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana la adjudicación del nuevo contrato de gestión del Centro Residencial Majadahonda para personas con discapacidad intelectual con un incremento en la inversión del 23,5%. Será efectivo desde el próximo 1 de mayo, con vigencia hasta el 30 de abril de 2027, por un importe de 4,9 millones de euros.

En el nuevo contrato de gestión del Gobierno regional se han incluido diversas actuaciones innovadoras, como las relacionadas con aplicaciones móviles para mejorar la interconexión entre usuarios y familiares o sistemas de seguridad como sensores en las camas para la prevención de caídas y otras incidencias. Asimismo, se han adquirido camas ergonómicas de última generación para mejorar el confort de los residentes.

También, y dentro del Plan de modernización de las dotaciones dependientes de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, financiado con fondos europeos, se van a instalar en este centro equipos de rehabilitación digitales e interactivos, un programa de dieta texturizada para usuarios con disfagia y una sala de estimulación para mejorar la calidad de vida de aquellos con afectación en las capacidades motoras o neurológicas.

Estas salas crean una atmosfera que proporciona experiencias agradables, fomentando el bienestar emocional y estimulando las capacidades, tanto físicas como cognitivas. En las instalaciones se ofrece un cuidado integral con alojamiento, manutención, transporte adaptado y diversos programas especializados de inserción laboral, rehabilitación, atención psicológica y social, promoción de la salud, de apoyo familiar, así como actividades de convivencia, deporte, ocio y tiempo libre.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Este recurso de la red pública tiene una capacidad para atender hasta 76 madrileños con la siguiente distribución de plazas: 28 en régimen residencial con atención diurna para aquellos en proceso de envejecimiento prematuro, 12 en el centro de día para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas y 36 en el módulo ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral, de las que 34 son de servicio diurno intensivo y dos de apoyo y seguimiento.